

patriotismo y lealtades

Jaim Grinberg

**BIBLIOTECA IDEOLOGICA DE LA
FEDERACION UNIVERSITARIA SIONISTA
DE SUDAMERICA**

patriotismo y lealtades

Jaim Grinberg

BIBLIOTECA IDEOLOGICA DE LA
FEDERACION UNIVERSITARIA SIONISTA
DE SUDAMERICA

Preámbulo

No es casualidad que la Federación Universitaria Sionista de Sudamérica inicie la publicación de los folletos que constituirán su Biblioteca Ideológica con un opúsculo relativo al así llamado "problema de la doble lealtad".

La pluma del fino estilista judeo-americano Jaim Grinberg dilucida y aclara en el presente ensayo ese viejo argumento que surge en cada época con nuevas formulaciones. La acusación de la "doble lealtad" judía, que es repetida con un espíritu totalitario embozado por quienes no comprenden la plasticidad de la vida humana ni menos aún la especificación nacional y cultural del pueblo judío, prende de cuando en vez incluso, curiosamente, entre los propios correligionarios.

Especial interés cobra el asunto en los días que corren. El antisemitismo —odio al judío por el hecho de ser judío— es repudiado, al menos oficialmente, por la casi totalidad de los gobiernos del orbe, desde que se conoció en toda su horrorosa magnitud la bestialidad nazi antijudía durante la hecatombe desencadenada por Alemania en 1939.

Pero es natural que el sionismo, como ideología política, cuente con defensores y detractores. De esto se vale la campaña árabe-nazi-antisemita dirigida en gran medida desde El Cairo, que se ha fortalecido en los últimos meses en la República Argentina y que envía sus tentáculos a los países vecinos. En

su alevosa acción pretende dividir a los judíos en “buenos” —los no sionistas, que no tienen conflictos de lealtades— y los “malos” —los sionistas—, así como en los comienzos de la era nazi se hizo la distinción entre “judíos buenos” (los anticomunistas) y los “malos” (los comunistas). Todo indica evidentemente que el antisionismo del “Delegado en América Latina de la Liga de los Estados Arabes”, el tunecino Hussein Triki, aliado con los nazis argentinos del “Tacuara” y de la “Guardia Restauradora Nacionalista”, es una máscara que oculta un antisemitismo virulento ante el cual las comunidades judías deben reaccionar positivamente, estrechando filas en torno a las instituciones organizadas y proclamando su férrea e indestructible unidad.

Santiago, Julio de 1964.

PATRIOTISMO Y LEALTADES

Podemos hacernos a la idea de que en el futuro —no necesariamente en un futuro lejano— se considerará la existencia de nacionalidades soberanas separadas y de patriotismos y lealtades políticos locales de nuestra época como elementos de una civilización caduca. Es posible que las relaciones que ligan hoy a cada individuo con su grupo local geográfico, pueblo, nación o comunidad ético-religiosa, no poseerán, dentro de varias generaciones, la significación y cualidades distintivas políticas y emocionales que caracterizan al moderno nacionalismo o patriotismo. Patriotismos particulares que hoy engendran (o pueden fácilmente llegar a engendrar) odio recíproco, hasta sangriento, acaso entonces no constituyan más que matices locales de un único “patriotismo mundial”, con nuestro planeta todo como patria.

La idea de una patria universal, por supuesto, no es nueva. No les era extraña a los profetas judíos y encontró expresión también en nuestra posterior literatura mesiánica y escatológica. En el mundo griego no fue Diógenes solo en sostener que el único Estado con derecho vital es el Estado Mundial, y Meleager, el padre de la antología helénica, fue aún más lejos que su predecesor. En vez de utilizar el término de “fatherland” (patria), se sirvió del de “mother-land” (madre

patria), (la diferencia terminológica no fue aquí casual), y todos los seres humanos viven, para él, en el regazo de una misma "madre": el cosmos. Aristóteles, con su punto de vista más empírico respecto de los problemas sociales y políticos, naturalmente rechazaría tal formulación cosmopolita y aun místico-cosmológica del "patriotismo": los límites del Estado, a sus ojos, deberían ser determinados, por así decirlo, por el "alcance de la voz", llegando hasta donde pudiera ser escuchada la voz de un ciudadano, en el sentido simple, físico de la palabra. Nos asombrará menos este "provincialismo" de Aristóteles, que al fin de cuentas vivió en un mundo constituido por una serie de pequeños estados-ciudades, cuando recordemos la solución que dio a la cuestión de la extensión que debe poseer un Estado, el "Federalista" americano: "los límites naturales se deben hallar a distancia del centro que haga posible a los representantes elegidos la reunión tan frecuente como las circunstancias lo requieran". Un Aristóteles del siglo veinte seguramente pensaría de distinta manera que el antiguo filósofo estagirita: la distancia entre Tokio y Washington es hoy "menor" que lo que era en tiempos de Aristóteles la existente entre Atenas y Esparta. Las milenarias utopías sobre la universalidad política devinieron en nuestros tiempos más posibles de realización.

Pero por más realizable que consideremos hoy día la idea de un Estado universal, que se base sobre principios federativos y respetando las autonomías locales nacionales, deberemos todavía por muchos años mantener un gran número de soberanías políticas y sus exigencias y suspicacias nacionalistas. El surgimiento de Israel como una nueva soberanía coloca por ello a diversas capas del judaísmo ante un nuevo problema: si no se encuentra su vivo y activo interés por la construcción y consolidación del Estado judío en cierta contradicción con su patriotismo como habitantes y ciuda-

danos de los países en que residen. Tanto en Inglaterra como en Estados Unidos ya comenzaron algunas organizaciones e instituciones judías (y no siempre anti-sionistas) a emitir declaraciones especiales reafirmando la indestructibilidad de su patriotismo y su lealtad, que no se verán afectadas por el hecho de que en Israel se estableció un Estado judío. Es difícil predecir en qué medida tales declaraciones convencerán a aquellos círculos del mundo no judío que creen tener fundadas razones para sospechar en los judíos pro-sionistas una falta de patriotismo o una lealtad fraccionada. Para una mujer patológicamente celosa no existe ningún hombre fiel y para un patriota que considera el Estado como el objeto de su absoluta lealtad, a la cual todas las otras lealtades deben ser subordinadas, en todos los tiempos y bajo cualquier condición (o para aquellos que “pretenden” poseer tal concepción), todos los demás conciudadanos se encuentran bajo permanente sospecha de posible traición, potencial o de hecho. Para el fanático cultor del Estado —de “su” Estado— todo otro fanático es un traidor, aunque mas no fuese intelectualmente, si es que no lo es en sus actos concretos. ¿Qué, sino, sostuvo en su período de extremo nacionalismo (durante el affaire Dreyfus), un escritor como André Gide, en carta a sus amigos: “Si es que la salvación de un inocente como Dreyfus se halla ligada a determinado daño para el Estado francés, debe ser hecho todo lo posible para que Dreyfus sea condenado y Francia abuelta”.

Gide subordinó todos los otros valores y lealtades a la más “suprema” de las lealtades que en aquella época poseía —lealtad hacia la “Patria”— aun cuando la patria no sea leal a sí misma y a su más profunda esencia. A fines del siglo XIX aún no existía en parte alguna el concepto del Estado totalitario moderno, pero el culto de la nación, la patria, el Estado, tenía ya entonces no pocos adictos. Y cuando ante André Gide se

presentó la alternativa: verdad o "Francia", justicia y tribunal incorruptos o "patria", eligió lo segundo. Aquellos que señalaron a Anatole France como traidor y se vengaron de Emile Zola, expulsándolo de la Legión de Honor por su delito de defender a Dreyfus contra "Francia", ni siquiera en pleno calor de la lucha les acusaron de no respetar a Francia o de no abrigar hacia ella sentimientos de afecto. De hecho, los nacionalistas franceses de aquella época los acusaron (aun cuando no emplearan el término preciso), de "doble lealtad": anteponer la lealtad a la verdad, a la justicia, a los tribunales imparciales y a la fisonomía moral de la República, lealtad de "segunda categoría", a sus deberes de patriotas para con "Francia". De haber sido ingleses en tiempos de la Revolución, de cierto que hubiesen formulado la misma acusación de "doble lealtad" a John Milton. Para los fanáticos patriotas ingleses de aquella época, el Rey era más o menos lo mismo que para los fanáticos nacionalistas franceses de la época del proceso de Dreyfus el Ejército, el símbolo de la patria y el más elevado objeto de lealtad. Milton, que audazmente defendía el derecho popular al regicidio, siempre que el Rey fuese tirano, y que reprochaba a ciertos puritanos por sufrir de una especie de "conmiseración traidora" ("seditions pity"), hacia el titular de la corona, no negó que la "corona" como institución es o puede ser un elemento y símbolo del patriotismo inglés. El problema que ante él se planteaba era un problema de disyuntiva: ¿cuál es la lealtad primigenia en la dada situación histórica? A esta disyuntiva contestó clara y simplemente: "Prefiero S. M. la "Verdad" a S. M. el Rey Carlos" ("Eikonoclastes"). Diciendo ello, estaba seguro que siendo fiel a S. M. la Verdad, no sólo en esa especial situación política en que se encontraba Inglaterra entonces, sino en todos los tiempos y bajo todas las condiciones, en última instancia se es más patriota que rindiendo pleitesía a S. M. el Rey Carlos.

Es oportuno recordar aquí que lo que nosotros ad-

mitimos considerar bajo la denominación de “doble lealtad” tiene relación no sólo con ciudadanos que pueden mantener alguna “ligazón” cultural-emocional con la población de otro país soberano, distinto de aquél donde residen y donde ejercen sus derechos ciudadanos a pesar de su origen étnico. Ello es también valedero para, permitasenos el término, ciudadanos “normales” que no tienen distinto origen étnico que el de la mayoría de la población de su Estado, y que no abrigan en su corazón sentimientos nostálgicos hacia ningún otro país. Los “dujobores” en Rusia, los “huteristas” y “mennonitas” en Alemania, los “cuáqueros” en Inglaterra y en Estados Unidos tenían ante sí (y la tienen todavía hoy, en cierto sentido), la alternativa de lealtades, por más que étnica y territorial-políticamente no había ninguna diferencia entre ellos y la mayoría de la población de sus respectivos países. El conflicto entre ellos y los patriotas fetichistas, cultores del Estado, que los combatieron, no radicaba en la contradicción entre dos lealtades nacionales, que aún podían existir, digamos, en el irlandés que habitaba en Inglaterra hace una veintena de años. En cierto sentido, el conflicto era mucho más profundo y fundamental: la contradicción entre el deber impuesto de carácter político y antirreligioso, de una parte, y los deberes directamente ético-religiosos, o, por así decirlo, trascendentales, de la otra. Este es, esencialmente, el mismo conflicto entre lealtad de valor relativo y obligatoriedad relativa, y lealtad de valor absoluto y de carácter más metafísico, que ya conocieron hace dos mil quinientos años no sólo Sócrates y Platón, sino también los trágicos griegos, en especial Sófocles. Antígona sabe que su hermano Polynices, que cayó en el campo de batalla, incurrió en traición a la patria, que el Rey tiene el derecho, conforme a la ley del Estado, de imponer al enemigo muerto la pena de: “dejadlo sin sepultar y sin llorar, dejad a los cuervos vigilar sus cuerpos y devorarlos hasta la saciedad”. Pero ella también sabe de otro reino, donde gobiernan los

Dioses y no reyes de carne y hueso. Ella también es, paralelamente, ciudadana de aquel reino de la eternidad, y conforme a las leyes de aquel "estado" como ella las comprende, le está prohibido dejar el cadáver de aunque fuese el más taimado traidor, insepulto y sin lágrimas: un muerto sin sepultura es para siempre excluido también de "aquel" mundo, del de la eternidad. Por lo que se rebela y facilita a Polynices adecuada sepultura y pertinente ritual.

Incurrió así, como ella misma lo dice, en "delito sacrilego" —delito según la concepción del Estado, deber sagrado según los dictados de los Dioses. La senda de Antígona— subordinar la lealtad política a la religiosa, colocar las leyes divinas por encima de las terrenas—, "quiso" ser también emprendida por el cristianismo: esta tendencia se expresó, sin embargo, más en los "heresiarcas" que en los ortodoxos. La máxima del Nuevo Testamento, de dar al César lo que es del César, y a Dios lo que es de Dios, suena lírica, pero también muy ilusoria. El "César" más de una vez reclama lo que es de Dios y Dios exige muy a menudo y bien categóricamente lo que "César" pretende para sí. La Iglesia Católica, por más graves faltas que podamos adscribirle como factor espiritual y político-social en la historia del mundo occidental, se hallaba en lo cierto, y mucho más cerca de la genuina esencia del cristianismo, al protestar tan vigorosamente contra la fórmula de la Reforma protestante (especialmente en Alemania): "Cujus regio, ejus religio", según la cual el soberano tenía el derecho de imponer su religión sobre la población de su territorio. El catolicismo vio, y con razón, en este principio, un atentado contra la conciencia individual, la secularización de la vida espiritual del ciudadano un intento de anteponer la lealtad al soberano, forma que asumía el patriotismo de entonces, a todos los otros deberes y lealtades. No es éste el lugar para detenernos detalladamente en todas las etapas; zigzagúeos y para-

dojas, en la historia de las luchas entre el Estado y la religión (o la Iglesia) y en los diversos compromisos, sinceros e insinceros, que una parte asumió respecto de la otra. Sólo quisimos recordar que el hecho que nosotros señalamos hoy con el nombre de “doble lealtad” o como patriotismo con reservas, no es, en primer lugar, una novedad, y en segundo lugar, que el estado moderno democrático debió hacerse a la idea de que entre la población existen minorías —de la misma estirpe y la misma sangre, del mismo idioma y del mismo ámbito cultural que la mayoría— cuyo patriotismo o lo que convencionalmente se conoce bajo ese nombre, no es “absoluto”; y, lo que lo hace aún más claro, que tanto teórica como prácticamente, no puede aguardarse de ellos que coloquen su lealtad hacia el Estado y sus exigencias por encima de otras lealtades, en cierto sentido, suprapolíticas, y desde sus puntos de vista, más importantes. No siempre, acotemos, los miembros de tales minorías son considerados como ciudadanos inferiores, a pesar de que todos saben que en determinadas situaciones críticas, como por ejemplo en tiempos de guerra, no cumplirán con sus deberes oficiales de patriotas. Será suficiente con mencionar la elevada significación social de que gozan los cuáqueros en Inglaterra y en Estados Unidos. Thorstein Veblen no estaba tan descaaminado cuando establecía diferencias entre buen ciudadano y un patriota, aun cuando expresó su pensamiento en forma por demás paradójal y provocativa: “No hay nada que impida a un mal ciudadano ser un “buen patriota” y no hay nada que obligue a un “buen ciudadano” a que en algunas situaciones, no sea sino un “patriota indiferente” (“Patriotism, Peace and the Price System”).

Como judíos, nuestro interés actual no radica tanto en analizar el problema general de las lealtades paralelas, y, si es que se me permite la expresión, de la ordenación jerárquica que tales lealtades paralelas asu-

men en otros grupos no étnicos, sino en la medida en que el sionismo (o, digamos, el pro sionismo), se encuentra en contradicción con la lealtad política hacia los países de nuestra residencia. ¿Es que se pone en tela de juicio el patriotismo del judío americano, que cultiva su ligazón popular judía y ve en el Estado de Israel la corporización de su propio ideal? ¿Es él —puede considerarse, puede exigir que los demás lo consideren así— un americano ciento por ciento (o en Inglaterra un inglés cabal), o sólo es parcialmente americano, americano con “peros”? ¿Pertenece tal judío simultáneamente a dos “nacionalidades”? ¿Y si así fuera, podemos confiar en su plena lealtad hacia los Estados Unidos? Ya que entre los Estados soberanos sobrevienen de tiempo en tiempo conflictos y entredichos —militares o simplemente políticos—, ¿cómo actuará un judío sionista norteamericano (o siquiera, ¿cómo querrá actuar?), en una situación crítica en la cual sus “dos nacionalidades” se manifestarán simultáneamente y sin posibilidad de armonización; no una al lado de la otra, sino una contra la otra? Para ese judío americano, ¿son los Estados Unidos nada más que una “Boarding-House” (casa de huéspedes), para usar de una expresión de Theodor Roosevelt, que Charles Beard consideró necesario volver a recalcar en vísperas de la última guerra, al increpar a los grupos de inmigrantes no anglo-sajones por su falta de patriotismo —o es una Patria?

No importa que tales cuestiones se nos planteen hoy en Norteamérica o no, o si es que se lo hace en tono tan agudo, casi “brutal”, como nosotros mismos nos hemos permitido formularlo. La respuesta debe dársele al judío americano (y también el judío de una serie de otros países democráticos) a sí mismo. Claridad en un asunto de esta índole y sinceridad consigo mismo, es, en cierto sentido, una necesidad higiénico-social.

Quizás por ello mismo debemos, antes, volver a definir el concepto de patriotismo, como hoy lo compren-

demos. En la Edad Media, lo hemos recordado ya, el objeto culminante del patriotismo o lealtad (podemos hasta decir el "único" objeto), era el soberano hereditario, el príncipe, el Rey. En aquel tiempo no podía siquiera pensarse en lealtad al Estado como tal, porque en esencia todavía no poseía existencia especial, propia, fuera de la persona o de la dinastía del soberano. "L'Etat c'est moi" (El Estado soy yo), no fue sólo la expresión de un rey vanidoso, sino una aproximada caracterización objetiva de la fisonomía política de varios Estados. En la medida en que la lealtad del súbdito (nótese bien: del "súbdito" y no del ciudadano), hacia el soberano y su familia puede ser denominado "patriotismo", debió haber sido necesariamente un patriotismo exclusivista. Era imposible ser leal al mismo tiempo, a dos príncipes o reyes, ejerciendo ambos, por lo menos en principio, poder ilimitado. Ello era tan imposible, lo expresó alguna vez un escolástico francés, como vivir en dos disimilitudes. Para tal tipo de lealtad, ya no hay sitio en este mundo de hoy, ni psicológica ni constitucionalmente (si es que exceptuamos los anacronismos como Saudi-Arabia o el Yemen). Pero sería absolutamente falso definir el patriotismo de nuestros tiempos como lealtad hacia el "Gobierno" del país, digamos, al gobierno constitucional de un país democrático. Por lo mismo que ya es constitucional, que su poder es delegado, y que por principio es temporáneo, o pasajero, y porque depende de la voluntad y de los sentimientos de los ciudadanos, no puede pretender aquella incondicional, casi mística lealtad que exigían los soberanos coronados. Un gobierno democrático tiene el derecho de exigir de sus ciudadanos el cumplimiento de sus regulaciones —en cuanto no estén en contradicción con la ley— pero no puede exigir que se le rinda "amor", que no se le critique, que no se le trate de incompetente y que no se busque, por medios legales, de desembarazarse de él y colocar en su lugar otro gobierno mejor. No es la fuente del poder, sino una resultante del poder delegado por

la comunidad. Cuando el Congreso de los Estados Unidos en 1798 adoptó la "Sedition Act" según la cual podía imponerse pena de multa o de prisión a los ciudadanos por publicar crónicas falsas, tendenciosas o escandalosas, sobre miembros del Gobierno nacional con la finalidad de crearles mala reputación, los legisladores de Virginia y Kentucky inmediatamente contestaron a ello tachando de inconstitucional a esa ley. No hubiesen protestado contra el Acta, si en ella sólo se hubiera hablado de falsas crónicas o noticias. Pero ese reproche radicaba en que no se puede confiar a la Justicia la determinación de si una crónica o información ha sido hecha con intención tendenciosa o si es "escandalosa". Crear mala reputación a un miembro del Gobierno es, por otra parte, un derecho ciudadano, si es que no se sirve para esa finalidad de mentiras, de calumnias o de simples habladurías. Exceptuando los Estados totalitarios, a nadie se le puede ocurrir en nuestros días la idea de convertir a los gobiernos (y ello significa a personas de las cuales el gobierno es compuesto), en objeto de la lealtad patriótica. El objeto del patriotismo es, según lo generalmente admitido, el "Estado", no el Gobierno. Pero, ¿qué significa, empíricamente, el Estado? Carece de sentido, introducirnos ahora en la cuestión de si el Estado es resultante directa o indirecta de un "contrato social" y en qué medida es una organización o un organismo. Quien no se halla dispuesto a admitir que el Estado es una realidad que funciona por sí misma y vive con su propio ser, independientemente de los individuos que lo componen; quien no le adscribe atributos místicos, sabe que el Estado es, ante todo, sociedad organizada, marco para organización y coordinación de los individuos y grupos de los cuales se componen la sociedad. Lealtad al Estado es, por ello, en último análisis, lealtad a los conciudadanos, a la sociedad de sus conciudadanos, y que mira con simpatía los intereses, el bienestar, la fisonomía moral, el status y la reputación de su pueblo con respecto a otros pueblos. Y aquí podemos in-

quirir: ¿la lealtad (juntamente con una especie de ligazón íntima) hacia un pueblo excluye una lealtad paralela, similar, a otro grupo popular, que vive, en otro país, con otra organización estatal propia? ¿Es posible el fenómeno que algunos quieren denominar como “doble nacionalidad”? Y de ser posible, ¿es legítimo y más o menos normal? ¿Son pueblo, nación, estado, compartimientos herméticamente cerrados y el ciudadano que se encuentra en su seno no tiene posibilidad normal de iniciar relaciones similares con grupos que se encuentran en otros compartimientos? En otras palabras: ¿Cabe una pluralidad de relaciones sociales, de ligazones, de “sentimientos de lealtades”?

La realidad misma nos da la respuesta precisa. Quizás él mismo no se dé cuenta de la serie de lealtades que guarda en sí en diversas gradaciones. Es un suizo, y nadie le negará su patriotismo general suizo, su fidelidad a la Confederación Helvética. Al mismo tiempo es patriota local de su cantón. Ticino es para él, el terreno predilecto de su “patria” y el que despierta en él sus más recónditos sentimientos. Cualquiera sea su origen “racial”, se encuentra en relación cultural, sentimental, idiomática, con los millones de ciudadanos italianos de allende la frontera. Es religioso, y por regla general, católico y a fuerza de tal se halla ligado a un gran número de católicos de todo el mundo, y más aún, reconoce todavía, en ciertas cuestiones y para determinadas situaciones, la “soberanía” de una autoridad peculiarísima, que se llama Vaticano. “Si mañana llegara a ser funcionario de las Naciones Unidas, debería prestar un nuevo juramento de fidelidad, y tendría una lealtad más: lealtad al “mundo” en general. De entrevistarle y colocarlo en la obligación de practicar un examen de conciencia, que quizás nunca tuvo la oportunidad de hacer, seguramente sostendrá que no hay contradicción entre las diversas lealtades paralelas que nosotros hemos enumerado. Digámosle que él, como tipo

social o psicológico, es menos normal que otros ciudadanos (con menos lealtades) y él seguramente lo negará o manifestará que en primer lugar existen fenómenos para los cuales no cuadran criterios objetivos que determinen la normalidad cuantitativa, y en segundo lugar, "él es así" y no hay Estado que pueda y deba decretar leyes sobre "normalidad". Y si alguien le descubre alguna contradicción o desarmonía en su situación y en sus relaciones, de seguro le citará el famoso pasaje del poeta suizo Karl Spitteler:

"Ich bin kein ausgekluegelt Buch

Ich bin ein Mensch mit allem seinen Widerspruch". (1)

El suizo es sólo una ilustración; no es un fenómeno excepcional. Lo mismo, aproximadamente, podemos decir de un escocés. Un escocés es, primero, patriota de Escocia (sería objetivamente anómalo que no lo fuera); segundo, leal ciudadano de Gran Bretaña; tercero, posee cierta inclinación político-emocional hacia los dominios británicos; cuarto, si es religioso, abraza una determinada y no muy superficial relación hacia la "Alta Iglesia", que lo liga a sus correligionarios del extranjero y lo separa de una gran proporción de conciudadanos británicos. Puede todavía, adicionalmente, ser leal miembro de la Internacional Socialista. Con parecidas lealtades cuentan también los ingleses en Sud-Africa (aun cuando, desde cierto punto de vista, todavía no existen patriotas propiamente dichos en ese país, donde los cuatro quintos de la población no son ciudadanos y no disfrutan de los más elementales derechos humanos, y los verdaderos patriotas son quizás sólo los nativos y oprimidos bantus).

(1) "No soy un libro artificioso, sino un ser humano con todas sus contradicciones".

Uno de los cimientos más importantes sobre los cuales puede edificarse una genuina democracia es el derecho a ser diferentes, no sólo a tener opiniones y convicciones distintas de las que caracterizan a la mayoría, sino también ser diferentes, estar también en contacto vivo y fraternal con un grupo étnico que se encuentra en otro Estado. Un italo-americano que no quiere olvidar la lengua italiana, que lleva a Italia en los más íntimos recovecos de su memoria y de sus sentimientos, que comparte con Italia sus penurias y se regocija con sus alegrías, que ahorra algo de sus entradas para ayudar también a las necesidades de Italia, que utiliza su influencia como americano para que su gobierno ayude a Italia en sus necesidades, y que aun puede llegar a añorar tanto a Italia que vaya incluso a radicarse allí, no es en esencia peor americano que aquél que no tiene vinculaciones especiales con ningún grupo étnico fuera de América. Cuando tales hechos suceden a un "americano cien por ciento" (como, por ejemplo, a la nativa virginiana Lady Astor, que se naturalizó en Inglaterra y hasta llegó a ser miembro de su Parlamento), a nadie se le ha de ocurrir acusarla de "traición" o de "falta de lealtad". Los Estados Unidos no se hallan interesados —ningún país lo está— en tener ciudadanos que padecen de afasia o amnesia. En su más profundo ser, los pueblos, mientras no se hallen contaminados de xenofobia o decepcionados de sus regimenes, no son tan "celosos" como los príncipes, reyes o gobiernos ciegamente estrechos, y pueden soportar también la coexistencia de lealtades paralelas o separadas, siempre que no posean carácter antisocial o agresivo.

Ernesto Renan dijo en cierta oportunidad que la misma existencia de una nación es "un plebiscite de tous les jours" (un plebiscito de todos los días). Tal afirmación no deja de ser algo exagerada. Pero verdad es que el campo de las lealtades social-culturales y políticas no siempre es idéntico, que ante el surgimiento de determinados hechos y desarrollos históricos puede llegar a

estrecharse o ampliarse. El noruego de nuestros días posee menor esfera de acción para su nacionalismo político que lo que tenía su padre o su hermano mayor, cuando Noruega era aún parte del Estado danés. El campo del patriotismo musulmán en Pakistán es hoy "menor" que el campo del nacionalismo panhindú de hace diez o quince años, y no a todos los ingleses se puede aplicar la popular canción:

"In spite of all temptations,
To belong to other nations
He remains an Englishman". (2)

El "Englishman" en Australia, en Nueva Zelandia, en Sud Africa (sin hablar ya de los ingleses que se asentaron en los Estados Unidos) no es el mismo inglés que en Gran Bretaña. En cierto sentido, pertenece a "otras naciones", a naciones que él y otros como él crearon, haciendo más anchuroso, más complicado, el círculo de sus lealtades. En el verano de 1940, Winston Churchill propuso al gobierno francés, en nombre de Gran Bretaña, proseguir la guerra contra Alemania, a pesar de las trágicas dificultades de aquellos días, pero al mismo tiempo colocar los fundamentos para un Estado común británico-francés. ¿Qué hubiese ocurrido de haber aceptado el gobierno francés la propuesta? Franceses e ingleses serían hoy ciudadanos de un mismo Estado; un francés sería con el tiempo también un patriota inglés y un inglés (juntamente con sus conciudadanos escoceses y galeses), descubriría con el andar del mismo tiempo, que aun cuando la capacidad humana para contener lealtades y vinculaciones íntimas no es ilimitada, es, sin embargo, considerablemente mayor, más dinámica y elástica que lo que muchos de ellos supieron.

La cuestión, creo yo, es clara para todo aquel que es capaz de liberarse de concepciones anacrónicas sobre los deberes del ciudadano y los derechos y exigencias del

(2) "Pese a todas las tentaciones de que pertenezca a otras naciones, él permanece siendo un inglés".

Estado. Un elemento de esta cuestión, en verdad no ha sido aún aclarado. Si nuestra conclusión, puede decirse, es verdadera, y dos y hasta más lealtades no son excluyentes las unas de las otras, e incluso pueden ser "orquestradas", será verdadera sólo en tiempo de bonanza y situaciones normales. ¿Qué sucede, sin embargo, con esta "orquestración" en el caso de guerra? ¿No puede alguna vez este paralelismo de lealtades —cuando el destinatario de tal lealtad es un grupo étnico extranjero, que desenvuelve su propia vida estatal—, dar origen a traiciones o, al menos, a debilitamientos de la disposición a cumplir los deberes patrióticos inmediatos en tiempos críticos?

En las relaciones entre la comunidad judía de los Estados Unidos y el Estado de Israel tal cuestión, creo, es puramente teórica, imposible potencialmente. Pero no nos hallamos libres de la obligación —para con todos, para con nosotros mismos— de dar respuesta a ese planteamiento hipotético, por más extraño que suene a nuestros oídos.

Mi tesis fundamental es muy simple: no creo en lealtades absolutas. Todas nuestras lealtades, sociales y políticas, son relativas, y todas tienen sus reservas, formuladas o no formuladas. Lealtades absolutas sólo existen para los hombres religiosos y sólo en la esfera de la religión, en la relación hombre-Dios. Patriotismo es un deber social, no religioso, y hasta en aquellos casos en los cuales el patriotismo está impregnado de religión o posee la sanción religiosa, no es tampoco lo mismo que religión. Cuando el patriotismo quiere ser por sí mismo una religión, se transforma en un serio peligro social y espiritual: el peligro de idolatría. También los deberes patrióticos deben ser sujetos a examen ante los más elevados valores, valores a los cuales deben ser subordinados. Por ello existen —en especial en la época histórica que nosotros vivimos— hombres que aman a su patria con todas las fuerzas de su espíritu y, sin embargo, no

siempre se hallan dispuestos a cumplir con los deberes patrióticos que su gobierno o siquiera la mayoría del pueblo les imponen. Tales patriotas tienen sus motivos, en determinadas situaciones, para considerar a sus gobiernos como traidores y a aquellos sectores de su pueblo que cumplen las órdenes de sus gobiernos como co-traidores, y a sí mismos como los más fieles a la patria. El patriota idólatra se sirve del famoso lema: "My country, right or wrong" (Mi patria, justa o injusta). El comunismo fuera de la Rusia soviética, que es una especie de patriotismo fetichista, pero "a la inversa", debería utilizar un lema que formulara alguna vez Reinhold Niebuhr: "Your country right or wrong" (Tu patria...) (porque la orden del gobierno soviético posee la fuerza de un imperativo categórico). Pero ni el primero ni el segundo de los lemas puede ser aceptado por un hombre libre. No sólo otros países, sino también el propio país, puede hallarse equivocado, ser culpable, delinquir. Y cuando él descubre la equivocación, la injusticia, se siente obligado, en una situación grave, a no hacerse cómplice de la misma injusticia, y desde un punto de mira superficial incurrirá entonces en hechos que técnicamente pueden ser tachados como faltos de patriotismo.

Proteger con las armas a la patria en tiempos de guerra es para todo ciudadano (si es que no se trata de un pacifista por convicciones religiosas), una clara e indudable obligación. Esta obligación, sin embargo, desde un punto de vista social-moral, no es categórica. Yo me considero leal ciudadano norteamericano y considero de mi deber proteger a América en todos los casos en los cuales puede amenazarla un peligro, especialmente un peligro no provocado. Pero supongamos un caso realmente hipotético: el gobierno americano decide mañana declarar la guerra a nuestro vecino México, con la finalidad de despojarle de la Baja California. Si un hecho reprochable de esa naturaleza ocurre, diré que mi

gobierno salió de sus cabales, y si la declaración de guerra es ratificada por el Congreso, consideraré que nuestro Parlamento incurre en el mismo delito de innecesaria guerra agresiva. No soy hijo de México, México es para mí un país extraño, su civilización no despierta en mí ninguna inclinación íntima, con respecto a su población no me liga obligación de lealtad. Pero no sería extraño, que en dicha situación decida no estar dispuesto a cumplir tal deber patriótico. El bienestar de los Estados Unidos no requiere esa guerra, y la victoria no ha de reportarle mayores beneficios; los beneficios del despojo son puramente ilusorios y en última instancia histórica, el organismo popular es corrupto por tales "beneficios". Aquí no se trata de un conflicto entre dos lealtades nacionales; si no coopera en una guerra de ese tipo, no es porque coloque a mi lealtad mexicana por encima de la americana (¿qué relación tengo con México?), sino porque subordino una lealtad formal —"Mi gobierno decidió"— a la más elevada lealtad de un ciudadano del mundo e internacionalista. Si el gobierno inglés decide hoy enviar una expedición militar a Irlanda con el fin de reaniquilar su independencia, no he de estimar traidor al ciudadano inglés que públicamente se niegue a participar en tal expedición. Por el contrario; pensaré de él que es mejor patriota inglés que aquellos que fueron cómplices en la vergüenza de su país y en el inevitable complejo de culpa que quizás durante largos años disminuirá en la subconsciencia el concepto equilibrado y de auto-respeto de su pueblo. Esto, insisto, nada tiene que ver con dos lealtades nacionales concurrentes. No hablamos aquí de un irlandés que vive en Inglaterra como ciudadano inglés, sino de un inglés hijo de ingleses, que no abriga en su corazón ninguna ligazón especial con Irlanda.

¿Pero para qué ilustrar con ejemplos hipotéticos como los dados anteriormente? La historia de nuestra generación aporta suficientes casos concretos que pue-

do traer a colación. En la última guerra hemos visto a muchos alemanes que lucharon en los ejércitos ingleses y americanos contra la Alemania nazi. A ninguno de nosotros interesa exagerar el número de esos alemanes, refugiados políticos y voluntarios. Pero cualquiera sea su magnitud, esos alemanes, tanto desde nuestro propio punto de vista como del de ellos mismos, no eran traidores a la patria. Luchaban contra un patriotismo alemán que monopolizó Hitler, en el cual infiltró su propio contenido, pero no contra Alemania como tal. Ellos luchaban por un mundo en el cual la inmundicia nazi no tuviese influencia alguna, pero también en cierto sentido, por Alemania, por la derrota de su patria que ellos consideraban en la época y circunstancias dadas, como el medio para lograr la rehabilitación alemana. Quizás hayan sido los únicos verdaderos patriotas que Alemania poseyera. Aquellos noruegos que lucharon en su país contra el gobierno de Quisling, no eran traidores y delincuentes, sino ciudadanos que, ayudando al ejército británico, cumplieron con su deber internacionalista, pero también con un deber patriótico noruego: arrojar la inmundicia de su propio país. Lo mismo puede decirse de cada francés que luchó, a su modo, "por Francia" y contra Laval y Petain; de cada italiano que luchó "por Italia" y contra Mussolini.

Consideremos este asunto con los ojos abiertos y sinceros. En nuestro mundo ya casi no queda sitio para guerras puramente locales. El globo terráqueo se ha "estrechado" un poco, y salvando ciertas excepciones, todo conflicto armado entre dos Estados, pequeños o grandes, posee abiertas o encubiertas implicaciones internacionales. Cada guerra aparentemente local, puede ser considerada en nuestro tiempo como una pre-presentación, como una provocación o como ensayo de guerra en escala más amplia, acaso global. En cierto sentido, toda guerra moderna es una "guerra civil" y un ciudadano pensante, cualquiera sea el país donde

habe y por más lejano que se ubique geográficamente el frente donde estalló el combate entre las dos fuerzas meramente locales, posee suficientes fundamentos como para pensar en esos combates desde el punto de vista de sus probables consecuencias para el mundo en general y para el destino de su país en especial. Los deberes patrióticos no pueden ser, en nuestros tiempos, pensados en términos de gradación; y si en los días próximos advenirán serios conflictos armados, no habrá límite para los hechos “paradojales” que habremos de encontrar en nuestro camino; los polacos lucharán en ejércitos extranjeros contra el actual Estado polaco (¡también debido a patriotismo polaco!), checos y eslovacos lucharán contra la actual República checoslovaca (¡por patriotismo!), y los rumanos tratarán de escapar a través de sus fronteras hacia Turquía, a reunirse con sus antiguos opresores, para junto con ellos luchar contra la actual “democracia popular” rumana (¡por patriotismo rumano!). En los Estados Unidos, por otra parte, habrá comunistas, y no precisamente de ascendencia racial extranjera o rusa, sino nativos, americanos ciento por ciento, que buscarán el camino y los medios (como ya lo advirtieron públicamente), de cómo no cooperar con el ejército americano si la guerra se dirige contra Rusia, siempre justiciera y absolutamente libre de error. Es en este sentido que considero toda guerra actual en una de sus facetas, como guerra civil. Lealtades e ilealtades, en el aceptado, formal sentido de la palabra, dependen en nuestros tiempos menos del origen étnico o de las relaciones paralelas que cultivan los hombres en épocas más o menos normales, que de la orientación política general de los ciudadanos, de sus preferencias sociales, simpatías y antipatías (va de suyo que hablamos aquí del ciudadano pensante, o de aquellos que en medida significativa son influidos por la propaganda y el esclarecimiento político, y no de aquellas masas amorfas que viven y actúan incluso en épocas críticas y tensas con “instinto de rebaño”).

¿A dónde quiero llegar con mis observaciones? Quise, por vía indirecta, buscar respuesta a una cuestión bien directa y concreta: ¿cuál será y deberá ser la posición de un ciudadano judío-americano pro-sionista en caso de surgir un serio conflicto entre los Estados Unidos y el Estado de Israel?

Pero, ¿de qué conflictos hablamos, siquiera teóricamente? Un conflicto directo, una guerra entre los Estados Unidos y el joven y pequeño Estado a las puertas de Asia, es tan absurdamente fantástico, que ni siquiera puede ser pensado como posibilidad hipotética. Que todo el mundo viva en paz y armonía, y una guerra estalle de súbito, inopinadamente, entre América y el Estado judío, no es más posible que una guerra entre Paraguay y el Tibet. Sólo podemos suponer un conflicto en los marcos de una guerra de amplio campo, de alcances mundiales, en otras palabras, de una lucha a vida y muerte entre dos coaliciones de países. En teoría puede Israel, tratándose de una catástrofe de ese calibre, obrar como miembro de una de esas dos coaliciones. En teoría, también, es posible (aunque algunos posean fundamentos para pensar que ello no sea tan posible), que el Estado de Israel, como una serie de otros pequeños Estados, pueda sustraerse a la participación activa en determinada coalición. Sé que no será fácil, que en cierto sentido sería “un milagro”, pero tales “milagros” ya ocurrieron tanto en la primera como en la segunda guerra mundial (Suecia, Suiza). Si los judíos americanos, en caso de una guerra global buscan de influir a su gobierno para que ayude y cuide la neutralidad del Estado de Israel, en la medida en que tal neutralidad sea objetivamente sostenible, no hay fundamento para considerar tal proceder como no patriótico en su esencia, aun cuando no olvide ni por un instante, que el Estado de Israel se ubica en una zona estratégica y geográfico-política extraordinariamente sensitiva, que hace a su neutralidad por demás problemática. Pero si así ha de su-

ceder, y el Estado judío no pueda o no quiera quedar en posición neutral, que anhele en su buena voluntad o contra su voluntad, tomar parte en la sangría general, la disyuntiva no se planteará al judío americano, incluso al pro sionista, entre “lealtad judía” o “lealtad americana”. Cuando una nueva guerra mundial aparezca como inevitable, el Estado de Israel buscará con todas las fuerzas a su alcance cuidar su neutralidad, y existen suficientes argumentos legítimos y convincentes para justificar esa tendencia. Si ello ha de aparecer como imposible, hay asidero lógico para pensar que el Estado judío encontrará su lugar en la misma coalición de países en los cuales se hallen los Estados Unidos. Nadie de nosotros consultó en ese sentido al gobierno de Israel, y a nadie aconsejo consultar tal cosa, pero todos tenemos el derecho de realizar un análisis objetivo de la situación y llegar a determinadas conclusiones y pronósticos. Desde un punto de vista formal y teórico, debo admitir otra posibilidad. Si una nueva guerra estalla dentro de varios años (y una guerra de ese tipo puede sólo surgir entre el bloque soviético y el resto del mundo), ¿quién sabe qué orientación tomará en el interin el Estado judío, o quién puede garantizar —ya escuché preguntas en ese sentido— que el régimen no variará en el país, que en el timón del gobierno no se halle una oligarquía totalitaria, que de hecho transformará el país en un “protectorado” soviético y en arsenal político y estratégico de los Soviets? Considero esta posibilidad como absurda y de imposible surgimiento, pero si ello ocurre y el Estado de Israel se transformase entonces en una parte del potencial de guerra soviético, no veo en tal caso ningún conflicto entre dos contradictorias “lealtades”. No puede ser “leal” a un régimen que está dispuesto a luchar por el triunfo mundial soviético, aun cuando tal régimen sea judío, en el país judío y en el Estado judío. Mis “patriotismos” no son absolutos y así como no prometo lealtad a unos Estados

Unidos fascistas o comunistas (porque hay, siquiera teóricamente, posibilidades de que ello ocurra), tampoco juro fidelidad a un Estado de Israel totalitario o pro totalitario. Un régimen soviético o fascista no puede ser por mí aceptado sólo porque rija en el Estado judío. El hecho de que en un Estado judío —digamos mejor, el Estado judío— tome parte en una guerra como integrante de una coalición cuyo triunfo traerá la esclavitud mundial por centenares de años, no puede en lo más mínimo disminuir mi disposición a luchar contra aquella coalición. No debo insistir aquí en la profunda tragedia de una situación como la descrita, pero la tragedia no exime al hombre de adoptar una decisión en el instante crítico, y la decisión última la tomaría como americano, como ciudadano del mundo, pero... también como judío.

Un corresponsal me escribe diciendo que concuerda con mi análisis del concepto del patriotismo, lealtad y vinculaciones; que con el intelecto, aun cuando no con todo el sentimiento, está dispuesto a aceptar mi tesis de que no existen contradicciones esenciales para el judío americano entre sus deberes hacia América y su vinculación con la comunidad judía que habita en el Estado de Israel. En lo que respecta a los posibles conflictos en tiempos de guerra, también está dispuesto a convenir conmigo, a aceptar mi amplia (a su modo de ver, demasiado amplia) línea internacionalista, no cambiando, en consecuencia, un serio conflicto de lealtades. Sus reproches, sin embargo, no se hallan agotados todavía. El cree que cuando hablamos en los Estados Unidos de “aliá” a Israel, del movimiento jalutziano de la juventud americana; cuando llamamos al judío americano a realizar su aporte al Estado de Israel no sólo con medios financieros, sino con hombres que allí se establezcan “por siempre jamás”, ligando su destino con el país, se coloca a la comunidad judía americana ante una situación moral y políticamente embarazosa. “Us-

“ted no llamará —me escribe— a los americanos no ju-
“díos para que emigren desde aquí a Israel; no, ni si-
“quiera apelará a los americanos no judíos para que
“abandonen América y retornen a sus países de donde
“ellos o sus mayores son oriundos. Usted sabe, tan bien
“como yo, que tales americanos existen por millones,
“pero usted no aparece con una exigencia general que
“todo aquel americano que no sea de origen anglosajón
“o “puramente americano”, se despida de los Estados
“Unidos y retorne a sus patrias ancestrales. Usted con-
“sidera, pues, que los judíos constituyen un grupo con
“características especiales e intereses especiales, que
“ningún otro grupo en América posee. ¿No significa
“ello, entonces, que los judíos americanos no son para
“usted totales, cabales, americanos; usted mismo los
“considera como “americanos” con “peros”, como ciu-
“dadanos con ciertas “reservas” mentales de las cuales
“se hallan exentos otros grupos étnicos americanos?
“¿No piensa usted que el recalcar esos “peros” puede
“colocar a los judíos americanos, para emplear un tér-
“mino suave, en una posición incómoda, ambigua?”.

Tengo la impresión de que mi corresponsal, que quiere permanecer en el anonimato, juega aquí un poco el papel de “abogado del diablo”. Para él mismo, creo, no necesita respuesta a todos esos interrogantes; pero quiere saber qué contestar a otros judíos, que lo atormentan a preguntas.

No estoy muy seguro de poder darle una fórmula que lo satisfaga plenamente. Pero estoy dispuesto a introducirlo, por así decir, en mi “laboratorio” y darle una idea de la dirección en que se orienta, con relación a estas cuestiones, el proceso de mi pensamiento.

No acepto la afirmación de que el judío que vive en los Estados Unidos es un judío “con peros”. En vez de “peros” deberíamos hablar de “diferencias”. Y diferentes somos. Diferente es quienquiera alrededor de nos-

otros, judío y no judío, siempre que sea algo, siempre que Dios no le haya maldito con absoluta carencia de individualidad. Toda verdadera democracia se basa sobre la diferenciación de cada ciudadano, de cada ciudadano individual y de grupos de ciudadanos, y el día que se abroguen las diferencias, juntamente con esa abrogación desaparecerá también la aún imperfecta democracia que hoy poseemos. El problema de la democracia no es el de ahogar las diferencias que son —gústenos o no en determinados casos— resultante de desarrollos históricos y culturales y poseen, en cierto sentido, también raigambre biológica, sino el de armonizarlas. El problema para la pedagogía es también no aniquilar la diversidad, ni tampoco ignorarla, sino sublimarla, descubrir en esa diversidad sus potenciales elementos fructíferos y elevarlas a una categoría superior, de tal modo que puedan realizar su peculiar aporte a la civilización general del país. En los Estados Unidos tenemos la suerte (y realmente la suerte, no la desgracia), de poseer una serie de diversidades que no siempre arraigan en grupos de distinto origen. Los cuáqueros, como ya lo señalé en una oportunidad, no se distinguen de la “raza básica” de los americanos —si aceptamos el hecho de que existe una “raza básica” y que no sólo es mito— en ningún sentido son —pueden afirmarlo— producto natural angloamericano, y sin embargo, no puede decirse de ellos que sean “as American as baked beans” (tan americano como los frijoles asados); se distinguen con una propia y esencial “diversidad” y a nadie pasará por las mentes negar su americanismo. Tomaré un grupo menos “respetable” que los cuáqueros, sin la carta de nobleza de que los últimos gozan tanto en Inglaterra como en América: la secta de “Los testigos de Jehová”. Su “diversidad”, en cierto sentido, hasta adoptó en los últimos años características escandalosas y sensacionales. Entre otras cosas, por ejemplo, no aceptan la santidad de la bandera americana. Sus hijos se negaron a saludar la bandera en ciertas solemnidades.

dades celebradas en las escuelas públicas. Yo no aconsejaría a los padres de esa secta educar a sus hijos en el espíritu de tal dogmatismo y tozudez. Saludar la bandera americana, como saludar cualquier bandera nacional, es para ellos una suerte de paganismo, una especie de limitación del reino de Dios sobre el mundo, una ceremonia fetichista. El deber que ellos imponen —no respetar la bandera nacional, que puede ser considerada como símbolo de solidaridad y hermandad americana general— es una especie de “tabú” del cual deberían quedar curados. Sé que no soy capaz de convencerles de que fueron muy lejos con su “veneración” extremista, pero no por ello encuentro fundamentos para cuestionarles su americanismo, en especial cuando recuerdo que esta “planta” brotó por primera vez en tierra americana, que no fue “importada” de ninguna parte. Provocan un poco de incomodidad, pero me atrevo a pensar que, en esencia, con sus rigurosos conceptos de “virtud” y de “pecado”, y con su permanente celo por el examen de conciencia, son mucho más valiosos para América que millones de otros seres que no plantean problema y aceptan sin discusión todo lo que se les impone como parte de sus obligaciones naturales. Por ello me chocó hace unos años Félix Franfurter, cuando en la Corte Suprema de Justicia dictaminó que los niños de esa secta debían ser expulsados de las escuelas públicas y consecuentemente despojados de sus derechos constitucionales a la instrucción y educación.

Sé cuánta censura se puede hacer a mis ejemplos. Tanto los cuáqueros como los “Testigos de Jehová” son sectas religiosas, y es ya entre nosotros regla admitida que las diferenciaciones y peculiaridades religiosas deben ser toleradas en una sociedad democrática. La concepción general de la tolerancia religiosa en los Estados Unidos se basa, sin embargo, como a menudo lo percibo, en una no muy exacta estimación de las diferenciaciones religiosas. Por lo común se supone que la diferen-

cia entre uno y otro grupo religioso es de carácter puramente metafísico, o porque sólo se refiere al ritual. ¿A quién le importa, puede fácilmente argüirse, en qué o en quién cree uno, qué festividades privadas celebra en su hogar o en la iglesia, qué ceremonias practica de tiempo en tiempo? El Estado, la sociedad organizada, no tiene en todas estas cuestiones el menor interés —la religión es un “asunto privado” del ciudadano— y nada tiene que hacer con sus deberes de ciudadano. Se olvida, así, que en diversos países existen minorías religiosas, cuya “distinción” no sólo es de carácter metafísico o sólo se expresa en los deberes rituales, sino que dicta también una cierta posición respecto de problemas políticos, económicos y sociales. La diferencia entre los cuáqueros y los demás americanos está hoy, desde un punto de vista político, lejos de ser la misma que entre luteranos y episcopales. Es más esencial, por así decirlo, que entre judaísmo y cristianismo: no hay en los Estados Unidos deberes ciudadanos directos que judíos y cristianos no puedan tener a su respecto una posición común; pero hay deberes ciudadanos que judíos y cristianos aceptan por igual y que los cuáqueros o los “Testigos de Jehová” no reconocen (servicio militar, obligación de ser miembros de Jurados, etc.). Aquí entramos en contacto con diversidades en la vida civil, no sólo en la ritual-religiosa, y una democracia que no quiera traicionarse a sí misma, tolera esas diferencias y a veces la valora en forma elevada, desde un punto de vista de amplia civilización, a pesar de ciertas incomodidades que pueden de tiempo en tiempo procurarles.

Volviendo a nosotros mismos, a los judíos americanos, poseemos ciertas diversidades, que debe tener en cuenta la democracia americana. Verdad es, si se nos permite expresarnos bárbaramente, nuestra diversidad, en cierto sentido, es distinta de otras diversidades que nos rodean, pero ¿si cada diversidad debiera ser idéntica a las otras, en qué radicaría su diversidad?

La peculiaridad de los judíos —también en los Estados Unidos— contiene en sí la posibilidad potencial (posibilidad, ¡no necesidad!), de emigrar, especialmente de emigrar a Eretz Israel. Esa posibilidad subjetiva de emigrar y retornar al viejo hogar existe, si mis observaciones no me engañan, también en los americanos de origen itálico. Las condiciones objetivas, sin embargo, son contrarias a ese proceso. Italia no está dispuesta a readmitir, bajo ninguna condición, significativas proporciones de sus hijos del exterior. Por su situación y tendencia es Italia más un país de emigración que de inmigración. Lo mismo, más o menos, puede decirse de los irlandeses americanos. “Subjetivamente” una crecida cantidad de irlandeses en América estarían dispuestos a retornar a Irlanda —en especial después de que fue lograda la independencia nacional— aun cuando nadie pueda afirmar que los irlandeses tienen motivo a sentirse oprimidos en América. Pero también en este caso la situación “objetiva” de los irlandeses mismos se opone en contra de ese proceso. Las condiciones objetivas en Irlanda, después de su liberación, no son tales que el país pueda atraer inmigrantes o retornantes. Por el contrario, también en la Irlanda liberada, hay hasta hoy día corrientes y tendencias emigratorias y miles de jóvenes sueñan con cruzar los mares, con los Estados Unidos. El idioma nacional irlandés (gaelic), a pesar de su status oficial y de los esfuerzos hechos por el gobierno en las escuelas públicas, hizo relativamente pocos progresos y uno de los más importantes motivos para ello, es que gran parte de la juventud se orienta a la emigración y considera por ello al inglés como instrumento más importante para su futuro que su propio “gaelic”, que fuera de Irlanda nadie comprende. Para los judíos de Estados Unidos, verdad es que la emigración a Israel es una migración de retorno, en el sentido lato del término, pero seguramente una posibilidad potencial subjetiva de realizar una antigua, lejana, pero, sin embargo, latente

añoranza de retorno a Sion, añoranza que puede ser fomentada y adquirir carácter absolutamente dinámico, y bajo ciertas condiciones, cobrar nuevos bríos y desarrollarse. Esta posibilidad potencial es una parte de la diversidad judía, también en América; es una parte de aquel "equipaje" que los judíos trajeron consigo a los Estados Unidos desde sus anteriores sitios de residencia, sin importar que esa parte del "equipaje" la hayan o no registrado o ni siquiera hayan querido saber de él, o... aun cuando lo negaran con sus labios "por motivos ideológicos". Por esa "mercadería" introducida con el "equipaje" no deben pedir disculpas los judíos: jamás les impidió cumplir conscientemente con sus deberes ciudadanos en los Estados Unidos, amar a su país y a su civilización, ligarse íntimamente a América. Esta añoranza, en muchos casos inconsciente, no vivida, no los hizo menos interesantes, ni los colocó en la situación de parientes pobres en el proceso de la vida americana.

Así o de otra manera, pero así "somos" nosotros. ¿Es eso normal? ¿Totalmente normal? No lo sé. Ya hace mucho que perdí el criterio de apreciación de normalidad y anormalidad, y aunque sé que mi ejemplo no es de primer agua, quiero a veces decir, que valga la comparación, un caballo con jorobá es un fenómeno anormal, pero la misma joroba sobre un camello es normal, parte de la creación, hasta puede poseer determinada gracia estética...

¿Migrarán los judíos de los Estados Unidos a Israel en los próximos años? Ya anoté anteriormente que en el judaísmo americano late una posibilidad subjetiva potencial en ese sentido. Cuándo, cómo, bajo qué condiciones y en qué proporción esa posibilidad tendrá expresión objetiva, no me atrevo a profetizar. De todos modos, no incluyo en mis cálculos la "esperanza" de un elemento catastrófico. No quiero basar la alía de América sobre el pronóstico de estallidos volcánicos sociales en América

que obliguen a los judíos a correr desde aquí hacia Israel. Si el Sol ha de apagarse totalmente en América, no veo, confieso, ninguna luz sobre todo el globo terráqueo. Los Estados Unidos fascistas son para mí lo mismo que un mundo fascista, los Estados Unidos brutalmente antisemitas son para mí lo mismo que un mundo brutalmente antisemita. Una autotraición de los Estados Unidos sería una autotraición de alcance universal, y de esta catástrofe no habrá simplemente a dónde huir— tampoco al Estado de Israel. No puedo identificarme con aquella anecdótica mujer judía que en el día Iom Kipur, presenta un ultimatum a Dios: “Si me das un buen año, bien; si no, me voy a lo de mi tía, al campo”. También la tía del campo se halla bajo la jurisdicción divina y de los designios de Dios no puede refugiarse en el campo. El estado de Israel sólo puede existir y subsistir dentro de determinado equilibrio y equidad mínima en el mundo; en condiciones que sean inferiores a ese standard (y todos nosotros sabemos que ese standard no es hoy día muy elevado) basta el transcurso de un día para que de él nada quede en pie. Cuando pienso en migración al Estado de Israel desde América, pienso por ello en judíos no perseguidos que abandonan los Estados Unidos con bendiciones, no con maldiciones, con amor a América y con agradecimiento hacia ella, y ¿puedo aún añadir algo más? también con cierta añoranza por los Estados Unidos, aún en el instante de decirle adiós. No en todas las situaciones vitales estamos frente a la disyuntiva de amor u odio; a veces se trata de un amor que vence a otro amor. . .

Ya advertí anteriormente que no me atrevo a enunciar profecías, de cuándo, cómo, y en qué proporción sobrevendrá o se hará posible una migración de judíos americanos. Reconozco el derecho a la diversidad (incluso una cierta inevitabilidad de la misma) no sólo entre judío y no judío, sino también entre judío y judío. No “regimento” en intelecto a ninguna comunidad judía de

ningún país, tampoco y especialmente, en los Estados Unidos. Puedo suponer que en nuestra época el judaísmo americano, de modo más o menos orgánico, se estratifique en tres capas seguramente desiguales. Una capa, pudiera ser, con el tiempo se fundirá en el así llamado gran crisol americano. La asimilación dejó de constituir un programa, una ideología, pero ello no significa que caducaran las fuerzas objetivas y subjetivas que trabajan entre nosotros tendiendo a la desaparición. No en todo judío es similar la voluntad de vivir una vida judía, y muchos de nosotros pueden aún alcanzar una "muerte dulce". No es mi voluntad perder a aquellos judíos, pero si ellos mismos querrán perderse y si otros no les han de obstruir su errado camino, de poco les podrá servir mi voluntad. Veo otra capa, con más vitalidad, que demostrará deseos de vida, de existencia y continuidad, que se orientará hacia la vida judía en los Estados Unidos mismos, hacia la creación de puntales para esa vida, que extraerá fuerzas de las profundas fuentes de la tradición judía, que habrán de conservar, como de la recién surgida neocivilización del Estado de Israel. Ignoro qué fisonomía y qué sabor tendrá esta continuidad de vida judía en los Estados Unidos (nadie puede saberlo ni predecirlo), pero no se halla excluida la posibilidad de que aquella capa pueda demostrar energía y fuerza de creación que a simple vista no podamos hoy percibir. Y veo ante mí la tercera capa, con más vitalidad judía y general, que se orientará hacia una vida judía más plena y dinámica en el Estado de Israel, una capa en la cual, como antes me expresara, un amor vencerá a otro amor. Y no nos tratemos de convencer de que si mi pronóstico es correcto, podemos ya hoy abrir un "registro" e inscribir a cada judío de los Estados Unidos en su lugar en una de las tres categorías. En esta cuestión, deberemos estar dispuestos a admitir muchas paradojas, sorpresas y decepciones, sean o no de nuestro gusto. La alía puede provenir con el tiempo de capas que hoy son antisionistas o indiferentes. Y también inversamente: los actuales sio-

nistas e hijos de sionistas pueden todavía buscar en los Estados Unidos su lugar en las otras dos categorías. Quizás podamos hoy decidir quién de los actuales judíos "acepta" a Israel; pero no es tarea tan fácil reconocer quién de ellos posee "talento para Israel": a menudo viven tantos talentos en profundidades ignotas...!

Por grande que sea la corriente migratoria a Israel desde América, depende de tantos factores, que sería muy arriesgado pretender la enumeración de todos. Depende de la situación económica y posibilidades de desarrollo en el Estado de Israel, por una parte, y de posibles reformas social-económicas en los Estados Unidos, de otra; depende de si en los Estados Unidos tendrá lugar, en nuestra generación, una trascendental reestratificación de profesiones y oficios, y la medida de esa reestratificación (quienes deben cambiar su profesión poseen más "aptitudes migratorias" que aquellos que pueden proseguir con la rutina de su vida); depende de la fisonomía social y moral del Estado de Israel y de su poder de "atracción"; depende del grado en el cual los judíos en América se sentirán socialmente aislados de la restante América; y de la profundidad espiritual que poseerá esa generación. Es hoy día imposible mensurar y controlar todos aquellos factores. Sólo quise hacer notar que la alia de cierta capa judío-americana a Israel debe ser considerada, tanto por judíos como por no judíos, como un fenómeno legítimo, desde el punto de vista de la ciudadanía y la lealtad.

Y por fin, una observación más: la posibilidad de tal fenómeno, que considero legítimo, fue, por lo menos en teoría, ya hace mucho tomada en cuenta por el pensamiento político y la jurisprudencia americana. Ya en 1779, Thomas Jefferson inspiró una resolución de la Legislatura de Virginia sobre los deberes y derechos del ciudadano, y uno de sus más importantes párrafos establecía: "el natural derecho de todo hombre de renun-

ciar al país en el cual nació o al cual otras circunstancias lo llevaron, y buscar posibilidades de existencia y de felicidad en otro lugar donde pueda hallarlas o tenga motivos para creer encontrarlas". El mismo principio, como hoy lo recuerda el Profesor Lauterpajt (en su obra "An international bill of the rights of man". Una ley internacional de los derechos del hombre), tomó cuerpo más adelante, en 1868, en una resolución de ambas ramas del Congreso, que reconocieron a la "expatriación" (renuncia a la ciudadanía), como "derecho natural y nato de todos los hombres, absolutamente necesario para el usufructo de la vida y de la libertad y la búsqueda de la felicidad". Y en nuestros días, el Representante de la Delegación Americana a la Conferencia de La Haya sobre Codificación del Derecho Internacional juzgó necesario emitir la siguiente declaración: Durante un siglo sostuvo mi país el principio de que el derecho a la expatriación es un derecho natural y arraigado en todos los hombres. Fidelidad a un Estado es realmente un deber, pero no una cadena que ata a un hombre inexorablemente. . . este principio no es poca cosa. No es cuestión de idioma, de fórmulas o de frases. Es un principio de derecho humano, de libertad de la especie humana".

Sobre tales derechos y sobre tales principios de libertad estoy dispuesto a apoyarme.

1948